## Ministerio de Educación Guatemala, C. A.

Resolución No.		139	4
Ministerio de Educación, Guatemala,	0 4	OCT 201	13

ASUNTO:

APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE: EL PROGRESO. SACATEPÉQUEZ, CHIMALTENANGO. ROSA, SOLOLA, TOTONICAPÁN, QUETZALTENANGO, SANTA SUCHITEPÉQUEZ, RETALHULEU, SAN MARCOS, HUEHUETENANGO, QUICHÉ, BAJA VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, PETÉN, IZABAL, ZACAPA, CHIQUIMULA, JALAPA, JUTIAPA, GUATEMALA NORTE, GUATEMALA GUATEMALA **ORIENTE** Y GUATEMALA OCCIDENTE. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.

CONSIDERANDO: Que en el artículo 54 del Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala; indica que las Entidades de la Administración Pública y Descentralizadas quedan obligadas a registrar oportunamente en las herramientas informáticas que el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia indiquen, el avance de sus metas de producción de bienes y servicios, de conformidad a sus planes, a fin de que esa información sirva de base para la programación financiera. CONSIDERANDO: Que el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 373-2012 del Presidente de la República, indica que las autoridades superiores de las Entidades de la Administración Central deberán aprobar mediante Resolución, las reprogramaciones de metas físicas que estimen realizar durante el ejercicio fiscal dos mil trece, mismas que deberán registrarse en el módulo de seguimiento Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental fisico CONSIDERANDO: Que mediante los comprobantes respectivos, las Direcciones Departamentales de Educación de: El Progreso comprobante 7, Sacatepéquez comprobantes 9 y 11, Chimaltenango comprobante 13, Escuintla comprobante 8, Santa Rosa comprobante 9, Sololá comprobante 9, Totonicapán comprobantes 16 y 17. Quetzaltenango comprobante 10. Suchitepéquez comprobantes 9, 11 y 13. Retalhuleu comprobantes 7 y 8, San Marcos comprobantes 13, 14, 15 y 16, Huehuetenango comprobante 11, Quiché comprobante 10, Baja Verapaz comprobante 11, Alta Verapaz comprobantes 10 y 12, Petén comprobantes 13 y 15, izabal comprobante 8, Zacapa comprobantes 13 y 14, Chiquimula comprobante 9, Jalapa comprobante 8, Jutiapa comprobantes 8 y 9, Guatemala Norte comprobante 15, Guatemala Sur comprobante 10, Guatemala Oriente comprobante 7 y Guatemala Occidente comprobante 12; solicitan aprobación de la reprogramación de metas físicas de productos y subproductos. POR TANTO: Con base en lo que establece el artículo 27 literal m) del Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; y con fundamento en lo que preceptúa el Artículo 5 del Acuerdo



1394

## Ministerio de Educación Guatemala, C. A.

Gubernativo No. 373-2012, conforme al dictamen No. 53 de fecha 25-09-2013 emitido por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. RESUELVE: PRIMERO: Aprobar la reprogramación de metas físicas para el ejercicio fiscal 2013, de las Direcciones Departamentales de Educación de: El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente; consolidadas en comprobante institucional de modificación física (CO2F) número 302, mismas que se establecieron de acuerdo al Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2013 del Ministerio de Educación. La reprogramación de metas físicas se registró en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-, que se detallan en los comprobantes adjuntos a la presente Resolución. SEGUNDO: Para los controles correspondientes. notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- del Ministerio de Finanzas Públicas, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y a las siguientes Direcciones del Ministerio de Educación: Dirección de Administración Financiera -DAFI-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a las siguientes Direcciones Departamentales de Educación de: El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente. ------

> CINTHYA CAROLINA DEL AGUILA MENDIZABAL MINISTRA DE EDUCACIÓN

Alfredo G. García A. VICEMINISTRO DE EDUCACION

c.c. archivo NDV/ala

•



ALAALINAIFE A	A REPARAL	I sufter flows . See Sees	BEADILLOAG	MANI FIAIA	A OOOF
CIT TINIMILE T		\			
SICOINWEB - C	ONIERODAI	AIL DL	INIODII IOAU		7 0021

Institucion:
Unid. Ejecutora:
Unid. Desc:

1113 - 0008 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

000

No. COMPROBANTE

24 09 2013

302 

302

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Ру	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
15	0	0	2	0	3	Establecimientos educativos NUFED con gratuidad atendidos	-40.00	2305
11	1	0	1	0	1	Alumnos atendidos en el sistema escolar nivel preprimario	-13,898.00	2202
11	1	0	1	0	4	Establecimientos del nivel preprimario con gratuidad atendidos	-1.00	2305
15	0	0	2	0	3	Establecimientos educativos NUFED con gratuidad atendidos	-62.00	2305
20	0	0	2	0	2	Alumnos de preprimaria atendidos con alimentación escolar.	-77,791.00	2202
20	0	0	2	0	2	Alumnos de preprimaria atendidos con alimentación escolar.	-77,791.00	

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

Fecha 24 09 2013

SICOINWEB -	00 BED 0	A P I report from	DE BEODIE	ALA AAAF
CICCIENTALED	T'TANADDI	IDANIL		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	4		REPROGRAMACION

	METAS INCREMENTADAS							
Pg	Sp	Ру	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	30.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	4	0	1	0	6	Alumnas de Formación Secretarial Inscritas	65.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	108.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	108.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	30.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	30.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	30.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	30.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	30.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	2202
14	0	0	3 .	. O	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	30.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	70.00	2202
12	1	0	1	0	. 11	Alumnos de Primaria monolingüe inscritos	81,792.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	70.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Fecha 24 09 2013

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

## SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

000

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Fed

24

Fecha Elaboración
24 09 2013

No. COMPROBANTE

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO		

Clase Modificacion

REPROGRAMACION

							30.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos		2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	
11	1	0	2	0	1	Alumnos con útiles escolares de nivel preprimario atentidos	13,898.00	2202
14	4	0	1	0	6	Alumnas de Formación Secretarial Inscritas	56.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	30.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	30.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	30.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	30.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	30.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	2202
11	0	0	1	0	1	Establecimientos del Nivel Preprimario con gratuidad atendidos	1.00	2305
20	0	0	3	0	1	Niños y Niñas con alimentación escolar para la primaria completa	100,539.00	2202
15	0	0	6	0	1	Establecimientos de NUFED atendidos con gratuidad	62.00	2305
20	0	0	2	0	1	Niños y Niñas con alimentación escolar para la preprimaria completa	22,748.00	2202
20	0	0	3	0	2	Alumnos de primaria atendidos con alimentación escolar	77,791.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	30.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	30.00	2202
15	0	0	6	0	2	Establecimientos de NUFED atendidos con gratuidad	23.00	2305
14	0	0	3	0	9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	30.00	2202
11	1	0	8	0	10	Docentes del nivel preprimario formados para la implementación de las	85.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Fecha 24 09 2013

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FIRMA SOLICITADO FIRMA APROBADO

Fecha